

VERSIÓN PÚBLICA

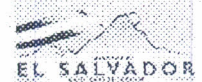
“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



HOSPITAL NACIONAL REGIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Ministerio de Salud



San Miguel, 20 de Marzo de 2013

Orden de Compra No. 82

SEÑORES : ROTULOS KIQUE (JOSE ANTONIO HENRIQUEZ)
NIT : [REDACTED]

Atentamente Sirvanse suministrar a este Centro Hospitalario después de recibir la presente Orden de Compra en el Almacén de este Hospital, según detalle siguiente:

SOLICITANTE: DIVISION ADMINISTRATIVA
Rótulo para la Unidad de Investigación Renal

SOLICITUD No. 015/2013

CANT	U/M	Cod.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	c/u	s/c	Rótulo en PVC y vinil de 0.50 cm x 0.15 cm con 3 legos y la Leyenda: Unidad de Investigación Renal.	\$ 25.00	\$ 25.00
TOTAL					\$ 25.00
			<p>TIEMPO DE ENTREGA : 2 días hábiles después de aprobado</p> <p>FORMA DE PAGO : Contado</p> <p>CLASIFICACION DE LA EMPRESA: Pequeña.</p>		
<p>RESERVACION: El Servicio o Suministro es igual o mayor a \$100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.</p>			<p>IMPORTANTE PARA EL PROVEEDOR</p> <ol style="list-style-type: none"> Anotar número de Orden de Compra en Factura. Para Recepción del Producto: Presentar factura consumidor final en duplicado cliente y 8 fotocopias, las cuales deberán ser firmadas en original y selladas por el Guardalmacén. Para retiro de Contado: Presentar a la UFI, copia de Orden de Compra, factura duplicada cliente y fotocopia firmadas y selladas por el Guardalmacén, Acta de Recepción completamente llena en todas sus partes, debidamente firmada y sellada por el Guardalmacén y el representante de la empresa proveedora. Entregar a la UACI una fotocopia para verificar el cumplimiento en la entrega. 		<p>C.C. Almacén UFI UACI PPTO.</p>

Para efectos de cancelación, favor presentar factura a nombre de TESORERIA HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" DE SAN MIGUEL, acompañado de la presente Orden de Compra. En caso de no aceptar esta Orden de Compra, favor devolverla a nuestra oficina con la debida justificación.

TRAMITO: Sra. De Navarro.

JEFE U.A.C.I.

Lic. Irma E. Quintanilla C.



ENCARGADO DE PRESUPUESTO

Sr. Guillermo Ventura



JEFE U.F.I.

Lic. Gloria Orellana de Galdémez

AUTORIZADO: DIRECTOR

Dr. José Manuel Pacheco Paz

